

PRECIO DE LAS INSERCIÓNES		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En las planas					
Anuncios corrientes, la línea del cuerpo 8, pesetas,		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	50	25	10	5
"	dos "	100	50	25	10
"	tres "	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

El material de enseñanza ha aumentado en el año anterior considerablemente; se han ejecutado variados trabajos artísticos, entre los cuales figuran las tallas de la sillería del coro de la iglesia de San Jerónimo y los que ostentan algunas puertas del palacio de la Audiencia; los talleres se van completando con herramientas y máquinas necesarias y en la fragua se han introducido notables mejoras; para las clases de industrias se han adquirido aparatos y modelos; se han completado las transmisiones, empleando como fuerza motriz la rueda hidráulica que tiene la escuela utilizada desde el año anterior, como en su tiempo se dijo, y ella pone en movimiento los tornos para hierro y madera, la máquina de taladrar y las

ruedas de afilar. En el taller de tejidos se ha instalado un telar mecánico de nuevo modelo, que funcionará con el motor eléctrico donativo del Casino Principal; y la Biblioteca se ha aumentado con obras de arte, ciencias e industrias y con gran número de reproducciones fotográficas de obras artísticas bien interesantes. Algunos de esos libros han sido regalados por admiradores de la escuela. El material ordinario ha experimentado considerable au-

Varías reformas se han introducido en el local; una de ellas ha sido la formación de un pequeño jardín, cuyas plantas y flores sirven de modelos en la clase de composición decorativa. Se han aprovechado para clases algunas habitaciones; pero aún es de temer que a pesar del ensanche resulte insuficiente el edificio para las necesidades de la escuela con la nueva organización que exige gabinetes, laboratorios y otras dependencias.

Todos los años nos venimos ocupando del mismo asunto y nada se ha logrado hasta el presente, si bien confiamos en que en día más o menos lejano, persuadidas nuestras corporaciones locales de la gran necesidad que hay de instalarnos en mejores condiciones, proporcionen otro edificio más extenso y mejor situado que el actual.

Una sensible pérdida hemos tenido que lamentar, la del profesor del morado y vaciado don Francisco Morales y González, notable escultor que desde muy joven estuvo dedicado a la enseñanza, primero como ayudante de la Escuela, y después como profesor cuyo cargo ha desempeñado por espa-

de veinticuatro años con gran prestigio. Durante largo tiempo fue escultor anatómico de la Facultad de Medicina, conservándose en ella interesantes mostrabjos, aún considerados como obras de arte. Tuvo nuestro compañero y amigo, debido amor por la enseñanza y el arte, á los que dedicaba la mayor parte del tiempo: Dios Nuestro Señor le haya llevado á gozar de la belleza infinita, en premio de su fé acendrada por buenas obras.

Estar agradecido á los que nos favorecieron es de interés por el bien público, es un deber de estricta justicia, con el que rara vez se cumple por una de tantas inconsecuencias de nuestra misera humanidad; pero no quiera Dios que nos mostremos ingratos con los que nos han beneficiado nuestra Escuela, y así es justo que en nombre de ella y su profesorado, en el de los alumnos, que

tanto gestionaron para lograr la implantación de los nuevos estudios, y en el mío propio demos las más expresivas gracias al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por el interés que tiene en la difusión de estas Escuelas, facilitando los medios de enseñanza del obrero; á la Diputación provincial y al Ayuntamiento, que tantos sacrificios hacen por el sostenimiento de la nuestra, obligándose ahora á facilitar más medios; á los representantes en Cortes por la provincia que tanto vienen trabajando en pro de los estudios industriales y á cuantos más ó menos directamente con su gestión logran conseguir lo que tanto deseaba-

Vamos á proceder á la repartición de premios á los alumnos que más se distinguieron en el pasado curso, contamos para ello con seiscientos pesetas.

asignados por el Estado para este fin y con ciento cincuenta que ha donado el Excmo. Ayuntamiento, siguiendo el costumbre de años anteriores. Muchos son los alumnos acreedores de distinción y los premios disponibles pocos y exigüos; más no se aprecien por el corto da su valor intrínseco sino por lo que representan, como recompensa justa al trabajo, la aplicación y la honradez. (Muchos aplausos).

El secretario de la Escuela, don Fer-

Dibujo artístico.—Don José Castro Martínez, 25 pesetas; don Antonio Gallegos, 25; don Francisco Casado Gorman, 20; don Aureliano López Zamora, 12,50; don Ramón Olmo Liñán, 12,50; don José Castro Fernández 12,50, y don José Oliveira González, 12,50.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 29 de Febrero de 1908

Varios asuntos.

Madrid 29.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor marqués de la Mina, y hallanse en el banco azul los ministros de Estado, Marina, Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores Allendesalazar, Ferrándiz, marqués de Figueroa y Rodríguez Sampedro.

El señor marqués de Figueroa, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto reformando la ley hipotecaria, y otro dando fuerza de ley al decreto sobre reorganización del personal de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Dávila da lectura a varios artículos de periódicos, en los cuales se recoge el rumor de que han entablado negociaciones algunos navieros ingleses, para encargarse de la construcción de los buques de guerra españoles proyectados, y pregunta si en el concurso que ha de celebrarse, tendrá preferencia alguna casa británica.

Pide que se publique en la *Gaceta* el pliego de condiciones del concurso, íntegro.

El señor Ferrándiz contestale que le visitó un representante de varios navieros españoles y extranjeros, para que le indicase las líneas generales del pliego de condiciones del concurso, y que hubo de negarse a facilitarles informes del mismo.

Añade que el pliego se ha confeccionado con grandísima reserva, y que dentro de diez o quince días se publicará en la *Gaceta*, viéndose entonces, que ha sido imposible favorecer a nadie.

Termina anunciando que el pliego se publicará íntegro.

El señor Ochando, recogiendo alusiones formuladas en un discurso pronunciado por el señor Llorens en el Congreso, acerca de las cuentas del Colegio de huérfanos de carabineros, dice que están a disposición de todo el que desee examinarlas.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre construcción de carreteras.

Acuérdase que las vacaciones de la Cámara, con motivo del Carnaval próximo, duren hasta el lunes nueve de Marzo, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 29 de Febrero de 1908

Varios asuntos.

Madrid 29.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hallase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El señor García Berlanga pide algunos datos al ministro de Hacienda, para explicar una interpelación sobre diversos asuntos económicos.

El señor Moles solicita que en Lérida se autorice la apertura del mercado en domingo, por constituir esto una tradición en dicha ciudad.

El señor La Cierva contestale que no es posible acceder a la petición, pues infringiríase lo que dispone la ley del descanso dominical.

El señor Feliú denuncia varias deficiencias que se notan en lo respectivo al reparto de la correspondencia pública en Madrid.

El señor La Cierva contestale que adoptará las medidas oportunas para evitar las faltas denunciadas.

El señor Llorens se queja de las deficiencias que se advierten en la organización de los correos en Navarra.

Los señores Bertrán y Musitu, Benítez de Lugo, Galarza y otros diputados, formulan ruegos de interés local.

El señor Burrell solicita datos para explicar varias interpellaciones, y pregunta si el Ayuntamiento de Barcelona ha incurrido en responsabilidad, haciendo propaganda contra el artículo del proyecto de reforma de la administración local referente al voto corporativo.

Termina recordando que a los concejales del Ayuntamiento de Madrid, no se les ha permitido hacer la propaganda aludida.

El señor La Cierva contestale, negando que tenga carácter político el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Barcelona sobre el referido artículo.

Añade que en la forma que ha empleado el antedicho Ayuntamiento, pueden todos los demás hacer propaganda contra el artículo aludido.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, y seguidamente prosiguese la discusión acerca del proyecto relativo a la condena condicional.

Apruébanse todos los artículos de

este proyecto, aceptándose algunas enmiendas.

Acuérdase que las vacaciones de la Cámara, con motivo de las fiestas de Carnaval, duren hasta el día 9 de Marzo.

Reanúdase después el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Cambó usa de la palabra para contestar alusiones, y niega que le corresponda la paternidad del voto corporativo, así como también que se le pueda atribuir a los regionalistas catalanes.

Alude al discurso que pronunció el señor Canalejas, terciando en el presente debate, y dice que no ha encontrado razonada la argumentación que aquél hubo de emplear contra el referido voto corporativo.

Afirma que no es exacto perturben los solidarios las tareas parlamentarias, pues limitábase a negar su concurso a los gobernantes, mientras no se transformen las ideas en que éstos se inspiran.

El señor Canalejas replica que los solidarios solo quieren resolver el problema catalán, y concluye negando autoridad al señor Cambó para censurar a los partidos políticos.

El señor Moret interviene en el debate.

Comienza diciendo que su posición la fija declarando que está al lado de la enmienda que apoyó el señor Francisco Rodríguez, la más radical de todas las presentadas al proyecto que se discute, y añade:

—La voz contra el voto corporativo, la ha llevado el señor Canalejas, con mi aquiescencia sincera. Sentada esta afirmación, agregaré, contestando al argumento del señor Maura, de que el voto corporativo es un mandato imperativo de las derechas, que la oposición nuestra es un mandato imperativo de las izquierdas.

Menciona que en el proyecto que el hubo de presentar a las Cortes el año 1902, el voto corporativo diferenciábase mucho del que ahora se pretende establecer.

Dice que estando representada la tercera parte del Ayuntamiento por los concejales que debieran su elección al voto corporativo, éstos dominarían en la comisión ejecutiva, anulando a los electos por sufragio.

—El voto corporativo—afirma—es un medio para apoderarse de la opinión liberal, y por eso no podemos consentirlo, pues ocasionaría grandes luchas entre los representantes por virtud de ese voto y los que lo fuesen por sufragio.

Combate las teorías expuestas por el señor Vázquez de Mella, mostrando frente a la de éste, la opinión de que el individuo lo es absolutamente en todo.

Consigna que prefiere los inconvenientes del sistema actual, para los cuales hay posible remedio, a innovaciones como las contenidas en el proyecto sometido a debate.

Expresa que es posible el empleo de una fórmula que aune las aspiraciones de todos, y añade que si el señor Maura no la busca, adquirirá una gran responsabilidad.

—Si no se encuentra la solución apropiada—termina diciendo—nosotros mantendremos nuestros ideales.

El señor Maura contestale.

Empieza haciendo alarde de sus sentimientos democráticos, y repite que el voto corporativo en nada atenta al sufragio.

—Convencido de esto—exclama—nadie ha de hacerme variar de actitud.

Menciona, finalmente, que ha ampliado la discusión del proyecto de que se trata, admitiendo cuantas enmiendas le beneficien.

El señor Moret replica brevemente.

El señor Canalejas vuelve a declarar que si el proyecto es ley, ésta será derogada en cuanto el influya cerca del partido que ocupa el poder.

Deséchase la enmienda presentada por el señor Salmerón, originaria del debate, por 115 votos contra 34.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros.

Madrid 29.—Dos horas y media ha durado el consejo que hoy celebraron los ministros, en el domicilio particular y bajo la presidencia del señor Maura.

Según los ministros, el consejo se dedicó, principalmente, a tratar del debate planteado en el Congreso, acerca del artículo 36.º del proyecto de reforma de la administración local, referente al voto corporativo.

También se habló de la situación de Barcelona y del viaje del Rey a esta ciudad, acordándose que se realice el diez de Marzo, y que el once y el doce permanezca don Alfonso en dicha población.

Negaron los ministros que el Gobierno se proponga enviar refuerzos a Marruecos.

Por último, despacháronse en el consejo numerosos expedientes, entre ellos, once del ministerio de la Guerra.

Un donativo.

Madrid 29.—El embajador de Alemania ha visitado hoy al señor La Cierva, entregándole diez mil marcos que el Kaiser ha donado para los damnificados por las inundaciones de Málaga.

Quiroga Ballesteros.

Madrid 29.—El exministro liberal señor Quiroga Ballesteros, continúa en gravísimo estado.

Solidarios a Barcelona.

Madrid 29.—Casi todos los diputados a Cortes y senadores solidarios de la derecha, marcharán mañana a Barcelona.

Las senadurías vitales.

Madrid 29.—Asegúrase que los señores Maura y Moret han llegado a un acuerdo, en lo que respecta a la provisión de las senadurías vitales.

Las senadurías vitales.

Madrid 29.—Asegúrase que los señores Díaz Cobena, Álvarez Guajaro, marqués de Ivanrey, de Bolafios, de Cubas y de Figueroa, López Muñoz y Pulido.

Las vacantes de senadores electos que resulten al cubrirse las anteriores, se darán a los liberales.

Los demócratas y el voto corporativo.

Madrid 29.—El señor Canalejas conferenció hoy con los señores López Domínguez, Dávila, Jimeno y Gullón, quienes acordaron que los demócratas del Senado secunden la campaña de los del Congreso contra el voto corporativo.

También acordaron, que no hallándose conformes con la política desarrollada por el Gobierno en Marruecos, explane el señor Gullón una interpellación en el Senado, acerca de dicho extremo.

Solidarios a Alicante.

Madrid 29.—Hoy han salido para Alicante, con objeto de asistir al mitin solidario que mañana se efectuará en dicho punto, los señores Bertrán y Musitu, Soriano y Salvatella.

El presupuesto de Instrucción pública.

Madrid 29.—El señor Canalejas ha reunido a la ponencia que nombra para examinar el presupuesto de Instrucción pública, anunciándole que en breve explicará una interpellación acerca de la enseñanza, aludiendo a todos los partidos.

Los ponentes congregados ofrecieron su apoyo al señor Canalejas.

Laminaria republicana del Congreso.

Madrid 29.—Se ha reunido la minoría republicana del Congreso, acordando por unanimidad que el día veinte de Mayo próximo, empiece a celebrarse la Asamblea del partido proyectada.

Ratificáronse los poderes a la comisión ejecutiva que debe preparar la Asamblea.

A esta no asistirá don Melquiades Alvarez.

De Marruecos.

Telegrama de D'Amade.

Madrid 29.—El general D'Amade ha telegrafiado al Gobierno francés, participándole que no necesita refuerzos.

Añade que la pacificación del Mogreb es cuestión de tiempo y no de fuerzas, y que ha salido a operar contra las tribus Medrakas.

Le ha contestado el Gobierno francés, que le deja en completa libertad de acción.

El crucero "Flant".

Madrid 29.—Comunican de Cherburgo que el crucero francés *Fiant* ha aplazado su salida de aquel puerto para las aguas marroquíes.

La situación en Orán.

Madrid 29.—En Orán se agrava la situación.

Una columna se prepara con objeto de marchar contra Beniguel, donde se considera inminente una sublevación, debido a las excitaciones de Hafid.

Las pérdidas francesas.

Madrid 29.—Informan de Tánger que las pérdidas que han experimentado en Casablanca las tropas francesas, desde el 2 al 18 de Febrero, son tres oficiales muertos y diez heridos y treinta soldados muertos y ciento veintiocho heridos.

El accidente a D'Amade.

Madrid 29.—En el ministerio de la Guerra francés, niegase que el general D'Amade haya sido víctima de un accidente.

El Mokri.

Madrid 29.—Comunican de París que hoy ha salido de aquella capital el Mokri.

Caid apresado.

Madrid 29.—Dicen de Rabat que el caid Udala ha sido apresado por orden de Abdelaziz.

Udala oponiase a la organización de la policía.

Una conferencia.

Madrid 29.—Informan de París que acerca de los asuntos marroquíes han conferenciado hoy el general Lyantey, el jefe del Gobierno y los ministros Picquar y Pichon.

Todos muéstranse reservadísimos.

Lotería Nacional.

Madrid 29.—En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premios mayores.

Con 100.000 pesetas, el 14.747.

vendido en Sevilla-Málaga.

Con 60.000 pesetas, el 1.981.

vendido en Zaragoza-Madrid-Bilbao.

Con 20.000 pesetas el 12.973.

vendido en Madrid-Sevilla-Murcia.

Gordueles.

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:

25.573, Granada.

13.939, Madrid-Málaga-Bilbao.

2.251, Pamplona-Barcelona-Madrid.

27.323, Tolosa.

16.294, Madrid.

21.169, Tenerife-Novelda.

20.225, Madrid.

26.544, Madrid-Soria.

4.445, Madrid-Barcelona.

26.728, Madrid.

21.370, Madrid-Vich Zaragoza.

11.053, Cádiz-Granada-Palmas.

28.052, Palencia.

4.208, Madrid-Las Palmas.

29.594, Madrid.

3.805, Santander-Gijón-Barcelona.

Vendidos en Granada.

Han sido premiados con 300 pesetas los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

790, 3.099, 3.290, 7.967, 11.459, 13.840, 14.886, 16.102, 17.805, 18.035, 18.053, 19.545, 19.566, 19.567, 19.569, 20.819, 21.790, 23.404, 23.435, 25.613, 25.666, 26.515, 27.761.

Guadix; 7.851 y 14.220.

Notas palatinas.

El estado de la Reina.

Madrid 29.—El mayordomo mayor de palacio, señor marqués de la Torre, ha comunicado oficialmente al Gobierno que la Reina doña Victoria acaba de entrar en el quinto mes de su embarazo.

El parte correspondiente lo publicará mañana la *Gaceta*.

Por deseo del Rey, la gala, con tal motivo, se reducirá a un día, habiéndose designado el del lunes próximo.

Los infantes Fernando y Teresa.

Madrid 29.—Los infantes don Fernando y doña María Teresa, con su hijo el infante Luis Alfonso, se han trasladado ya, desde el real palacio, onde vivían, al que han adquirido en la Cuesta de la Vega, perteneciente antes al señor marqués de Castro Serna.

Los Reyes a Madrid.

Madrid 29.—El día seis de Marzo regresarán a Madrid, desde Sevilla, los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

En la fábrica de tabacos.

Madrid 29.—Dicen de Sevilla que los Reyes han visitado hoy la fábrica de Tabacos.

Las cigarreras ovacionaron a los Monarcas, entregando a doña Victoria ramos de flores con lazos de los colores nacionales.

Don Alfonso y su augusta esposa recorrieron los talleres, que estaban adornados con banderas y flores.

Examinaron algunas labores.

En la capilla de la Victoria recibieron a los Monarcas algunos niños vestidos de Nazareno.

Al salir del establecimiento los augustinos visitantes, se reprodujeron las ovaciones.

Una fiesta.

Madrid 29.—Hoy por la tarde se ha efectuado en los jardines del Alcázar de Sevilla, la anunciada *garden party*.

Estuvieron dichos jardines muy concurridos.

De Barcelona.

El recibimiento de Maura.

Comentarios y precauciones.

Madrid 29.—En Barcelona se hacen diversos comentarios y profecías acerca del recibimiento que se hará al jefe del Gobierno, señor Maura.

La policía vigila las estaciones y el puerto.

Expedición fracasada.

Madrid 29.—Ha fracasado la expedición que preparaban los solidarios a Alicante.

Solo ha ido a dicho punto el señor Corominas.

Lerroux.

Madrid 29.—Informan de Barcelona que los lerrouxistas están indignados con la condena impuesta al señor Lerroux.

Mañana se reunirán los conspicuos del partido, para acordar quién ha de sustituir durante su ausencia al señor Lerroux.

Este, después de dar en París algunas conferencias acerca de la política española, marchará a Puerto Rico, uniéndose al diputado señor Calzada.

Ambos propagarán sus ideas en la Habana y en la República Argentina.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 82 50 82 60

Fin próximo 82 50 82 60

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominale 82 50 82 60

" B de 25.000 82 50 82 60

" D de 12.500 82 50 82 60

" C de 5.000 82 50 82 60

" E de 2.500 82 50 82 60

" A de 500 82 50 82 60

GyH de 100.000 nominale 84 75 84 85

En diferentes series 84 60 84 75

Fin corriente 84 60 84 75

Fin próximo 84 60 84 75

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 100 00 100 00

al 4 por 100 100 00 100 00

Acciones del Banco de España 454 00 454 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 406 75 406 75

Id. del Banco Hispanoamericano 148 00 148 00

Sociedad General Azucarera 106 15 106 25

Id. id. ordinarias 45 75 45 80

Id. id. obligaciones 99 00 99 00

PARIS

4 por 100 exterior español 94 12 94 12

3 por 100 francés 96 95 97 25

en aquel golfo por temor a que sea objeto de manifestaciones hostiles. De Palermo también participan que se ha ordenado a los prefectos repriman toda manifestación a favor del exministro Nasi.

Con este motivo, se han registrado choques entre el pueblo y la policía, resultando bastantes heridos.

Por la misma causa, han ocurrido en Trapani graves desórdenes, habiendo matado los estudiantes al prefecto de la ciudad y a un capitán de gendarmes.

El Kaiser a Roma.

Madrid 29.—Anuncian de Roma que Guillermo II visitará el Vaticano cuando vaya a Lisboa.

INGLATERRA

Las sufragistas.

Madrid 29.—Por falta de número suficiente, se ha anulado la votación verificada en la Cámara inglesa de los Comunes, sobre el proyecto concediendo a las mujeres el derecho de sufragio.

El Gobierno se declaró neutral en la antedicha votación.

Al salir de la Cámara, los diputados fueron aplaudidos por las sufragistas.

La emperatriz de Rusia Eduardo VII.

Madrid 29.—Anuncian de Londres que el miércoles llegará a dicha capital la emperatriz viuda de Rusia. El jueves marchará a Biarritz el Rey Eduardo VII.

PERSIA

El atentado contra el Sha.

Madrid 29.—Comunican de Teherán que las bombas arrojadas ayer contra el Sha, lanzaron desde el tejado de una casa.

Uno de los proyectiles estalló en el aire y otro en el suelo.

Tres postillones del soberano persa y treinta transeúntes, resultaron muertos, quedando heridas muchas personas.

El Sha refugióse en una casa inmediata, y al restablecerse la tranquilidad volvió a su palacio.

Matando transeúntes.

Madrid 29.—Comunican de Teherán que ayer, después de estallar las bombas, los ginetes de la escolta real y el Sha, dispararon en todas direcciones, matando a doce transeúntes.

En Teherán se han reconcentrado tropas.

Lo que sucede en el Estado persa.

Madrid 29.—Algunos periódicos parisenses publican hoy intervenciones celebradas con personajes persas, respecto al atentado contra el Sha.

Dichos personajes dijeron que no les extraña lo ocurrido en Teherán, porque el Sha es impopular, debido a no cumplir la constitución.

Añadieron que en Teherán hay muchas sociedades secretas.

RUSIA

Terroristas ejecutados.

Madrid 29.—En San Petersburgo han sido ejecutados hoy siete terroristas, entre los cuales hay dos mujeres.

El embajador italiano logró que fuese aplazada la ejecución de uno de sus compatriotas.

ARGENTINA

Una bomba contra el Presidente.

Madrid 29.—Despachos de Buenos Aires dicen que hoy ha sido arrojada una bomba de dinamita contra el coche en que iba el Presidente de la República.

El aparato no estalló.

La policía ha hecho varias detenciones.

El atentado contra el Presidente. Más detalles.

Madrid 29.—Comunican de Buenos Aires más detalles del atentado de que ha sido víctima el presidente de la República.

Se consumó el hecho frente al domicilio de la víctima.

El autor es argentino, tiene veintidós años.

La policía ha detenido a tres cómplices.

Ultima hora

Maura a Bilbao.—Liberales disgustados.

Madrid 1.—El señor Maura ha marchado a Bilbao, para pasar con su hijo el Carnaval en dicha población.

A los liberales no les ha satisfecho el discurso que ayer tarde pronunció el señor Moret en el Congreso, impugnando el voto corporativo.

Para Carnaval

Gran depósito de confetis y serpentinas, a precio de fábrica.

Manuel Gil de Tejada — — —

— — — Mural de la Magdalena, 6

A tiros con los guardias

Ayer, a las siete y media, se desatrolló en la Calderería Nueva un suceso que por fortuna no tuvo funestas consecuencias.

El cañero Diego Mesa Rivas y otro

sugeto cuyo nombre se desconoce, entablaron rifa.

Salieron a relucir las armas.

Antes de que se acometieran, acudieron a la Calderería los guardias municipales Manuel López Rabelo y Salvador Montero.

Al ver a los guardias separáronse los contendientes y el desconocido huyó.

El cañero Mesa se hizo fuerte, y disparó dos tiros de pistola al agente Montero.

Uno de los proyectiles se incrustó en la pared, pero el otro hizo blanco en la cadera izquierda de López Rabelo.

La bala no pasó más que el capote y el pantalón, sin llegar a la carne, por fortuna.

Seguidamente huyó Mesa, refugiándose en un desván de una casa de vecinos, donde lo capturaron Montero y Rabelo, auxiliados por el guardia 38, Francisco Sánchez.

En la Calderería se incorporó a los guardias municipales el inspector de orden público señor Cara, incautándose del preso.

Lo condujo a la casa de socorro, donde le fué curada una herida que al disparar se produjo.

Mesa ingresó en la cárcel, quedando a disposición del juzgado.

TEATROS

Cervantes.

Con regular éxito,—tal vez con menos del que en realidad se merece,—estrenóse anoche la comedia lírica *Ninón*, letra de los señores Fernández de la Puente y Allen-Parkins, y música del maestro Chapi.

La falta de espacio impidió que ayer tratáramos de este estreno.

El asunto de la obra es algo novelesco. *Ninón* es un artista que abandona a su hija y a su amante,—Luciano,—para hacer vida de gran señora en compañía de un duque que le ofrece amor y sus millones. El desdichado amante se casa con *Bebel*, otra artista pobre, y cuando al cabo de algún tiempo, *Ninón* vuelve enferma y arrepentida, no tiene más recurso que aceptar la compasión de todos y besar por breves momentos a su hija, que no la conoce y la rechaza.

La obra se desarrolla en un ambiente de penosa tristeza; tiene escenas de mucha intensidad dramática, algunas muy felices para cualquier folletín, y otras, en cambio, muy bellas y delicadamente trazadas.

Estos melodramas comprimidos, son sencillamente aborrecibles; verdad que aquí,—en *Ninón*—algunos rasgos jocosa y alegre, hacen olvidar los trances penosos de la obra.

La música de Chapi tiene partes muy inspiradas, si bien está a la altura de lo que acostumbra a hacer el eminente compositor.

En la interpretación, Carmen Calvo, representando el dramático papel de protagonista, hizo gala de tener excelentes condiciones como actriz y como cantante. Fue muy aplaudida, sobre todo al final del tercer cuadro, donde se reveló como artista que sabe sentir y expresar.

Pepo Quiroga caracterizó a maravilla el jocosos papel de *López*, dando pruebas del gran ingenio y vis cómica que tanto le distinguen.

De lo demás merecen citarse la Guardón (C) y los señores Lánovas y Sánchez y Pérez.—C. R.

En el próximo número nos ocuparemos del debut de la notable compañía de Emilio Thuillier, en la que figura la eminente actriz Rosario Pico, verificada anoche en el teatro Isabel la Católica.

Hoy nos limitaremos a consignar que el teatro estuvo concurrencioso y que la compañía mereció grandes aplausos.

También hablaremos en el siguiente número, de la bella tiple Marina Gurina, que aunque debutó en Cervantes, cosechando grandes aplausos.

Hoy, primer día de Carnaval, se verificaron cinco sesiones, empezando la primera a las siete en punto.

El programa escogido lo componen obras de gran éxito en esta temporada y las repuestas de *La mala sombra* y *La Rabalera*, en que alcanza grandes triunfos la señorita Gurina.

SERVICIOS PROVINCIALES

Se ha ordenado al arquitecto provincial que forme presupuesto para construir un lavadero en el departamento de dementes del Hospital.

Ayer libró el presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, la mensualidad corriente al personal.

Se están realizando obras de arreglo en los pasillos del primer piso de la Diputación.

JUNTA DISUELTA

Bajo la presidencia del señor Guillón del Río reuniéronse ayer los señores don Ramón de las Cagigas, don Liborio del Hierro, don Roberto Santacruz, don Manuel María Maldonado y don Agustín Rodríguez Aguilera, como vocales de la junta local de prisiones, y el secretario de la Audiencia don Eugenio J. Vida.

Dióse cuenta de la Real orden creando la junta de patronato de establecimientos penales y suprimiendo la local de prisiones.

Quedó por tanto constituida la junta de patronato.

Se encomienda a las juntas de patronato el encargo de estudiar y proponer al ministerio de Gracia y Justicia la reforma penitenciaria.

Necesita V. Impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el **BOLETIN GRANADINO**, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, principal.

Solemnidad triduo de desagravios a Jesús Sacramentado.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—Domingo de Quincuagésima; El Santo Ángel de la Guarda; San Rosendo, obispo y Santa Antonina, mártir. Oración de la noche, a las seis y media. Animas, a las ocho y media.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, segunda clase, con rito semisole y color morado. En laudes sufragios. En Prima cuatro Salmos. "Quicumque", y preces. En el oficio y Misa conmemoración de San Rosendo, obispo y en la Misa tercera oración "A cunctis".—En las Misas cantadas se usan dalmáticas y se toca el órgano.—En todas las Misas se suprime el "Gloria in excelsis, hay Credo; el Prefacio es de Trinidad.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio de don Carlos Ruiz Victoria y de don José y don Juan de Dios Ruiz Victoria, presbíteros; a devoción de su hija y sobrina doña Rafaela Gracia Ruiz.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En la iglesia de Santa Escolástica, para la Asociación de señoras, unida a la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, a las ocho de la mañana.

En la iglesia de San Antonio, Sagrado Corazón de Jesús y Santa María Magdalena, a las ocho y media para los asociados al Apostolado de la Oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En las Capuchinas, a las diez.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a la misma hora.

Siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho y media.

En la Capilla de las Vírgenes, a las nueve y media.

En la Capilla de San Juan de Letrán, a las diez y media.

En la Capilla de Santa María Magdalena, a las once y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

En la Capilla de San Juan de los Rios, a las doce y media.

cramentado durante el Carnaval, en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos).—El primer día de Carnaval, Domingo 1.º de Marzo, se expondrá S. D. M. a las siete de la tarde; a continuación se rezará el Santo Rosario, con letanía cantada, sermón que predicará el Rdo. P. superior de la Residencia, ejercicio de los Siete Domingos de San José y el acto de desagravios a Jesús Sacramentado, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las diez de la noche.

El segundo y tercer día de Carnaval se manifestará y reservará a las mismas horas, predicando los padres León Ochoa y Esteban Azcona respectivamente y haciéndose los demás ejercicios propios de estos días.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada acto.

Santa cuaresma en la parroquia de San Cecilio.

Todas las noches a la oración se rezará el Santo Rosario, seguido en los martes y jueves de una explicación de doctrina cristiana a los niños de ambos sexos, alternando en las pláticas el señor cura y coadjutores.

En los viernes ejercicio del Via Crucis. Miercoles de Ceniza; ceremonia de este día con plática y Misa cantada.

Los domingos a la oración Santo Rosario, sermón y quinario al Santo Cristo de los Reyes, con exposición de S. D. M., Salve y Letanía.

Domingo 8 a las nueve de la mañana ejercicio de las hijas de María, con plática que hará el R. P. Esteban religioso Agustino.

Día 19.—Función al Patriarca San José.

Día 25.—Idem a la Asunción de Nuestra Señora.

En todos los días de Marzo Misa rezada a las ocho, durante la cual se hará el mes de San José.

DE FINANZA

En una huerfana de este término, propiedad de don Juan Fresneda López, ocurrió ayer tarde una horrible desgracia que ha impresionado a este vecindario. Serían las seis de la tarde encontrábase trabajando cuatro braceros al pie de la cerca de la finca, cuando de improviso y sin que les diese tiempo a huir del peligro, se derrumbó la pared, sepultando entre los escombros a tres desgraciados, de los que uno fué extraido cadáver y los otros dos en gravísimo estado.

EL CORRESPONSAL

NOTAS MILITARES

De acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general en su orden de 27 de Enero de 1906, el excelentísimo señor general gobernador se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Marzo la pasen los cuerpos y secciones en la forma siguiente:

El día 2, bajo la presidencia del excelentísimo señor general de la primera brigada don Fernando Serrano Martínez, en representación de su autoridad y ante el comisario de Guerra don Modesto Salazar Moro, a las diez y media, el regimiento infantería de Córdoba y la segunda compañía de administración militar; a las once y media, el regimiento cazadores de Victoria y a las doce, el 12.º regimiento montado de artillería y la segunda sección de sanidad militar.

El mismo día 2, y ante el mismo comisario, a las tres, el octavo tercio de guardia civil y comandancia de esta provincia; a las tres y media, la zona, caja de recluta y el batallón de reserva de la circunscripción número 33 y el cuarto depósito reserva de caballería.

Las clases militares, transeúntes y parti das sueltas, la pasarán el 2 a las cuatro, en el Gobierno militar, local de la mayoría de plaza.

Todas las clases de referencia presentarán en dicho Gobierno, antes de las diez del citado día 2, los justificantes de revista para su examen y autorización, los cuales recogerán dicho día desde las doce, debiendo ir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza, de los documentos que lo acrediten.

El servicio de transeúntes, estará a cargo del primer teniente del regimiento cazadores de Victoria don Julio Gutiérrez de la Vega, que vive calle de Trujillas número 10.

El servicio médico estará a cargo del médico primero don José Sánchez Roldán, el cual prestará el de la plaza e institutos de carabineros y guardia civil, que vive San Matías 16 y 18, y como suplente, el médico primero don Carlos Amor y Rico, que habita Mesones 49.

El servicio veterinario queda a cargo del profesor don Antonio Madueño, con destino en el regimiento de Victoria, que vive calle de Reyes Católicos 15.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José López Torrens, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Andrés Saliquet Guillot, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Enrique Vázquez Ferrer, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

GABINETE DE VACUNACION

Continúa el inspector provincial de sanidad, señor Porpeta, practicando vacunaciones de doce y media a una y media de la tarde en el gabinete establecido en el ante despacho del secretario del Gobierno civil.

Las vacunaciones y revacunaciones se hacen gratis y el señor Porpeta expide el oportuno certificado a los interesados, también sin percibir derechos.

Lamenta el secretario del Gobierno, señor Cano, que no sea crecido el número de personas que acuden con dicho fin al citado gabinete.

Nos ruega llamemos la atención de los padres de familia sobre tan importante servicio.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA				
DÍA 29 DE FEBRERO DE 1908				
Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Viento.	Estado del cielo.
A las 7.	6.2	74.80	Norte.	Casi cub.
A las 15.	9.6	702.78	Norte.	Cubierto
En las 24 horas				
Temperatura máxima al sol, 11.0.—Idem máxima a la sombra, 9.9.—Idem mínima cubierto, 5.2.—Idem mínima descubierta, 3.9.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 3.21.				

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del

Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza

por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectores al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montañas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado, blanco o de colores, sillones, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales o de artes a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indispensable mejora, y ha valido muchos platos; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel, cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las fobras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para señoras como las niñas, y la descripción de los trajes.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir *La Mujer en su Casa*, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de **cinco céntimos de peseta al mes** con opción al Regalo de una máquina de coser que *La Mujer en su Casa* rifa entre sus lectores.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de Don Francisco Lory, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado).—SAN SEBASTIAN.

Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

La catástrofe de Orgiva

El alcalde de Orgiva ha informado al gobernador civil sobre las causas que motivaron el hundimiento de tres casas ocurridas días pasados en dicha ciudad, a consecuencia del cual perecieron dos personas, resultando otras gravemente heridas.

Dice el alcalde que los edificios que se derrumbaron no estaban denunciados y que vivían en los mismos familias pobres.

Agrega que la mayoría de las casas de los barrios de dicha ciudad son de antigua construcción y que reúnen malas condiciones.

Declara que no puede disponer el reconocimiento de las viviendas, que le ordenó el gobernador, porque en Orgiva no hay arquitectos ni maestros de obras con título.

Hace otras manifestaciones, de las que se deduce que en la citada ciudad se construyen las casas sin que el Ayuntamiento conozca previamente los proyectos y sin la debida inspección.

Trátase de una importante población alpujarreña, cabeza de distrito, y es censurable que el Ayuntamiento orgiveño tenga abandonado el servicio que nos ocupa.

Esperamos que el gobernador civil obligue al citado Ayuntamiento a que adopte las medidas oportunas, en evitación de que haya que lamentar nuevos hundimientos.

Agua de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de todas clases de enfermedades.

Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite Encargos Agua de Lanjarón.

Consulta

de enfermedades de los niños a cargo del Profesor GARCÍA DUARTE, de una a dos, martes, jueves y sábados. La consulta gratuita en el Consultorio de especialidades médicas, Zacatín, 107, de cuatro a cinco los días, miércoles y viernes.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, consultorio abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Obra

realmente indispensable para todos los señores comerciantes, industriales, propietarios, etc., etc. "El Abogado popular", resuelve todos los casos que se pueden presentar, en forma dialogada clara y sencilla, y con la jurisprudencia actual al alcance de todos y uno mismo puede pararse su asunto. Contiene 200 fórmulas para que el ciudadano pueda extender contratos y testamentos y acudir a los Tribunales. Corporaciones y oficinas de España y el extranjero, en defensa de sus derechos. Cerca de 40 Aranceles y Tarifas, para los honorarios, derechos, emolumentos y gastos que se han de satisfacer a la Hacienda, Juzgado, etc., etc. Es una verdadera Enciclopedia jurídica popular, tan completa de noticias, como fácil de estudiar. Es la 5.ª edición, que se agotan con rapidez. No olvidar el artículo 2.º del Código Civil: "la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento". Se corrige por la obra de seis mil regulares y bien enuncianados, que valen 71 pesetas, que se pagan a razón de 10 pesetas mensuales. No principia el pago, hasta que el comprador la reciba, la obra completa. Hay que dirigirse a don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 1, Granada, único representante de la Casa Editorial.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy domingo:

Cervantes.—A las 7, A la Pineta y la verdadera Matchica.—A las 8, La mala sombra.—A las 9, Ninón.—A las 10, La Rabalera.—A las 11, El pipilo.

Butacas, 90 céntimos.—Entrada principal, 25.—Paraiso, 20.

Telafes Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Blas de Albornoz.

Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Gerál, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

La tuberculosis

los catarros crónicos laringeos y pulmonares y los consecutivos de la viruela, se curan tomando el CITOGENOL TIGOLADOL preparado por el Doctor Aguiló.—Se vende y dan prospectos del mismo en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2. (Antes Tena)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata.—Farmacia y Droguerías.

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.
El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

"EL HOGAR ESPAÑOL"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola

Peligros, 20.—MADRID
Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223,500

MAQUINA DE ASERRAR MADERA
DE LOS
SEÑORES MONTABES Y C.^a
SITUADA EN LA PLACETA DE LOS NARANJOS, NUMERO 3
Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de maderas, tanto en chopo como finas del Norte de América.
También esta casa cuenta con una gran máquina eléctrica, montada a la altura de las mejores de su clase, por cuyo motivo aserra por el módico precio de cinco pesetas la hora, cualquiera que sea la clase de madera.

Pablo Porro
—Almacenista y Exportador de Vinos finos—
Jerez de la Frontera
Amontillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Papa.
Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U.
Moscatel Superior.
Pedro Ximenez Extra.
De venta en los principales establecimientos.

BIENORRAGIA
RECIENTE Y ORIGINARIA. UTERO, CAJAS, TUBOS DE LA VENTRIS, SIDA Y DISTITIS.
Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULAS VALTNY de GERASEPTOL
Frasco 5 ptas. en todas las farmacias.
Depósito general: Belmas, 69.-BARCELONA

LA MANCHA VISIBLE
El dueño de este nuevo Establecimiento acaba de recibir los mejores vinos de Valdepeñas para estos días de Carnaval; especialidades en vinos finos y aguardientes.
Calle del Estribo, núm. 5

VENTA SE VENDE
de un coche casi nuevo, de dos ruedas, clase jardinería, con seis asientos, propio para campo. También una guarnición lujosa inglesa, negra, con cascabeles. Razón: Santa Escolástica, 14 al 18, portería.

INTERESA
a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auroles.»

BARBERIA
Se traspassa en precio módico. Calderería Nueva, núm. 12.
UN MATRIMONIO
sin hijos desea colocación, ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es-modista.

Lombrices
Los CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covaleta, son un remedio eficaz, insensitivo y agradable para combatir rápidamente toda clase de lombrices, tanto en los niños como en los adultos. En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Barniz amarillo
— PARA —
CORREAJE DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.
Precio: Ptas. 1,75 frasco
Único Depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de San Gil.—Granada

Costanzi GRAU INGLADA
Unicos legítimos y de fama universal para la curación del
VENÉREO Y SÍFILIS
CONFITES COSTANZI
para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarras de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.
Sífilis Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta; Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.
Centro de elaboración y venta exclusiva para España
Farmacia: Grau Inglada
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien despojado de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar a los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.
En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador.

GRAU INGLADA
En el Consultorio de la Rambla del Centro, 30 (junto al Crédit Lyonnais, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.
Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González J. López Rubio y principales.

Almacén de Papel
(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
Para las provincias: Málaga, Granada, Jazón, Almería y Moría de Africa
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remillera de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de lato. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20, Málaga

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirectores en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Ofinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.
Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Angel García y García. Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CARRILLO Y C.^a
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
Marca y nombre registrados
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS INFALIBLES PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
El mejor de todos los dentífricos conocidos
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española".
En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

LIQUIDO AMOR

Depósito en Granada: Don E. LÓPEZ PERICÁS.—Granada.—

CLÍNICA DEL NOTICIERO QUINCE 25

JUAN BLAS Y UBIDE

EL LICENCIADO DE ESCOBAR

de allí más que para oír misa, sin permitirle siquiera su padre que des-pachara en el mostrador, sino en caso de necesidad y urgencia. Tenía celos el viejo de que su hija se enamorara de algún currutaco pèrdido, que despilfarrara sus ahorros, ó del mancebo de la tienda, único hombre con quien trataba, por lo cual los despedía antes de que llegaran a la edad peligrosa, y con esto lograba además la economía del sueldo del dependiente que nunca pasaba de aprendiz.
Tenía el botiguero sus proyectos respecto de la chica y de sí mismo. Pensaba casar a aquella con un hombre maduro de buena posición so-

cial que la recibiera sin dote, por su linda cara; retirarse él después de los negocios, y con el producto del traspaso de la tienda y sus ahorros pasar tranquila y holgada vida de burgués retirado. Su hija sospechaba que el tendero debía de tener algún trapillo oculto.
Difícil era sustraerse a la influencia que la hermosura sensual de aquella muchacha ejercía sobre un temperamento joven y sano como el de Felipe, y necesitaba este de toda su reflexión y prudente juicio de joven-viejo para no caer en la tentación de enamorarla, mejor dicho, de dejarse enamorar, porque ella ya lo estaba de Felipe hacía tiempo.
Era el único joven de prendas con quien tenía ocasión de hablar. Se conocían hacía cinco años, desde que Felipe fué a estudiar a la capital recomendado a D. Agapito, y se trataban con la confianza propia de jóvenes paisanos.
Pero Felipe se guardaba mucho de llegar a la intimidad porque, des-

de que tuvo edad para pensar en ello y adivinó la inclinación de la chica hacia él, comprendió que no era aquella la mujer que le convenía para casarse.
Además, la belleza seductora de Manuela contrastaba con su mala educación, sus gustos vulgares y sus pobres ideas: un fondo de prosaísmo capaz de destruir los más ideales ensueños inspirados por la belleza exuberante de la forma. Era una hermosa estatua de carne sin corazón ni sesos.
Fué ella quien reanudó la conversación.
—¡Qué caro eres de ver Felipe! dichosos los ojos que ven! hace lo menos un mes que no has estado por aquí.
—Ando muy ocupado.
—De seguro; un mozo como tú no dejará de tener ocupaciones más de su gusto que venir a vernos.
—Tengo mucho que estudiar; lle-vamos ya muy adelantado el curso y he de repasar además para el grado.

—Es claro y luego los amigos... las novias...
—Ya sabes que no tengo novia ni pienso en ello.
—Siempre dices lo mismo, pero un guapo mozo como tú no dejará de tenerlas a pares.
—Por esa regla de tres tú debes tener los novios a docenas, porque a guapa pocas te ganarán.
—¡Ay, Felipe, que engañado estás! ¡pobresde nosotras! para vosotros el mundo.—Dijo lanzando un suspiro que salía de lo más hondo del pecho.
Felipe se había metido sin querer en el terreno a que ella le citaba y no sabía como salir de él. Había ya dolido con la fascinación que Manuela ejercía sobre sus sentidos el objeto de su visita, el cual acudía de improviso a su memoria como un recurso salvador.
—¿Tardará mucho en venir tu padre?
—No sé; pero ¿tan á disgusto te encuentras á mi lado que ya quieres irte?

—¡A disgusto yo! ¿Quién podrá estar á disgusto al lado de una muchacha tan hermosa como tú?
—¿De veras...? pues poco te se conoce.
—Es que tengo mucha necesidad de ver á tu padre y por eso me impaciento.
—Algún apurillo... cosas de jóvenes.
—Nada de particular, es que estamos á fin de mes y tengo que pagar á la patrona.
—Lo que yo decía, alguna calaverada.
—Ya sabes que vengo todos los meses.
—Si, pero como hace dos días estuvo por aquí mi tío Segundo y nos dijo...
—¡Ah! ¿tu padre sabe que me dejó dinero? ¿qué vergüenza! entonces ¿cómo me atrevo á pedirle? me dirá que soy un jugador, un perdido...
—¿Ha sido en el juego? Puedes alegrarte: desgraciado en el juego afortunado en amores.

—¿Pero como le digo...?
—¡Tonto! ¿qué tiene eso de particular?
—¡Que no, que no! no me atrevo á decirle nada; me voy antes de que venga tu padre.
—Vamos, es que no quieres estar conmigo y pones excusas porque te esperan en otra parte: lo que he dicho, afortunado en amores.
—Te juro, Manuela, que digo la verdad: no es más que eso.
—¿De veras? pues bien, no te vale la excusa para marcharte; yo te daré el dinero para que no tengas que descartarte á mi padre.
—¿Pero tú estás autorizada...?
—No, no sabrá nada; te daré de mi hucha.
—¡Ah! ¿tú tienes ahorros?
—¡Figurate! tengo otra llave del cajón y sino fuera por eso andaría siempre vestida de andrajos, porque no quiere hacerme nada; además mañana u otro día puedo necesitarlo y más vale estar prevenida.
De venta en la Administración de este periódico, al precio de 2'50 pesetas.